



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HACE EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA**, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS **35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 y 86**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO (RLAASSP) Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **28 DE JULIO DE 2025**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)** Y EL **RESUMEN DE CONVOCATORIA EN EL D.O.F. EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2025**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**.-----

**SEGUNDO. -** EL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL SE RECIBIERON **CUATRO (4)** ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES: **SUSTENTA ALIMENTOS, SPR DE RL, PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV, ABARROTERA ESPINOSA, SA DE CV Y SERVICIOS INSTITUCIONALES JADE, SA DE CV**; ASI MISMO SE RECIBIERON **DOS (2)** SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS LICITANTES: **SUSTENTA ALIMENTOS, SPR DE RL Y SERVICIOS INSTITUCIONALES JADE, SA DE CV.**; POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS RESPUESTAS OTORGADAS, LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EFECTUADAS EN EL ACTO DE ACLARACIÓN EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.-----

**TERCERO. -** EL DÍA **12 DE AGOSTO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION.

**CUARTO.** - EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA, EN VIRTUD DEL ANALISIS DEL DICTAMEN DE EVALUACION CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES; QUEDANDO LA NUEVA FECHA PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, PARA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 14:00 HORAS.

**DICTAMEN PARA FALLO**

**PRIMERO.**- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN IV Y V DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA (PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX), QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.

**SEGUNDO.** - EN ATENCION A LOS NUMERALES 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUIRENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**TERCERO.** - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.

**CUARTO.**- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

**QUINTO.** - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

**DICTAMEN**

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-
GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y
GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA,
DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS

Table with 2 columns: GRUPO/SUB GRUPO and LICITANTE. The first column lists food groups (meat, dairy, fruits, cereals, legumes, sugars, fats, condiments) and the second column lists the bidder: PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

EL LICITANTE PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES
PARA EL REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA
ORDINARIA 001, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

GRUPO/SUB GRUPO	LICITANTE
<p><b>GRUPO 1 CARNES Y HUEVO</b>  <b>SUB GRUPOS</b> A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS E. HUEVO Y F. EMBUTIDOS</p> <p><b>GRUPO 2 LECHE</b>  <b>SUB GRUPO</b> A. LECHE</p> <p><b>GRUPO 2.1</b>  <b>SUB GRUPO</b> B. DERIVADOS LACTEOS</p> <p><b>GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES</b>  <b>SUB GRUPOS</b> A. FRUTAS Y B. VEGETALES</p> <p><b>GRUPO 5 LEGUMINOSAS</b></p> <p><b>GRUPO 6 AZUCARES</b>  <b>SUB GRUPOS</b> A. AZUCARES Y B. BEBIDAS,</p> <p><b>GRUPO 7</b>  <b>SUB GRUPOS</b> GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL</p> <p><b>GRUPO 8 CONDIMENTOS</b>  <b>SUB GRUPOS</b> A. CONDIMENTOS, B. HIERBAS, C. INFUSIONES, D. SAZONADORES Y E. ABARROTOS</p>	<p><b>VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR</b></p>

EL LICITANTE **VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR**, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES PARA EL REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001, PARA LOS GRUPOS ARRIBA MENCIONADOS, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA ESOS GRUPOS.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE Y LEGAL/ADMINISTRATIVAMENTE

Table with 3 columns: Item description (listing food groups like FRUTAS Y VEGETALES, CEREALES, LEGUMINOSAS, AZUCARES, GRASAS, CONDIMENTOS), Supplier name (SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L), and Reason for rejection (1) NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.2. A), EN RELACION AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES, PUNTO 5 INCISO D), POR NO PRESENTAR LA INSPECCION SANITARIA...





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
<p>GRUPO 1 CARNES Y HUEVO SUB GRUPOS D. MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS</p> <p>GRUPO 4 CEREALES SUB GRUPOS A. CEREALES B. PAN FRESCO, C. PAN DE CAJA</p> <p>GRUPO 5 LEGUMINOSAS</p> <p>GRUPO 6 AZUCARES SUB GRUPOS A. AZUCARES Y B. BEBIDAS</p> <p>GRUPO 7 SUB GRUPOS GRASAS DE ORIGEN VEGETAL</p> <p>GRUPO 8 CONDIMENTOS SUB GRUPOS A. CONDIMENTOS, C. INFUSIONES, D. SAZONADORES Y E. ABARROTÉS</p>	<p>ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES, NO LO PRESENTA POR EL TOTAL DE LOS SOCIOS (FALTÓ LA NEGACION DE UNO DE ELLOS), INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.</p> <p><b>NO CUMPLE</b> EN EL GRUPO 7 GRASAS ORIGEN ANIMAL Y GRUPO 8 CONDIMENTOS INCISO B) YA QUE NO SE OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS SUBGRUPOS POR LO CUAL SE RECHAZA SU PROPUESTA TÉCNICA, INCURRIENDO EN LA CAUSA DE DESECHAMIENTO NUMERAL 9 INCISO A) Y C)</p>
GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
<p>GRUPO 1 CARNES Y HUEVO SUB GRUPOS A. CERDO, B. POLLO, C. RES Y F. EMBUTIDOS</p> <p>GRUPO 2.1 SUB GRUPO B. DERIVADOS LACTEOS</p> <p>GRUPO 7 SUB GRUPO GRASAS DE ORIGEN ANIMAL</p>	<p>DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> EN EL GRUPO 1 CARNES Y HUEVO, GRUPO 7 GRASAS ORIGEN ANIMAL Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL YA QUE NO SE OFERTAN TODOS LOS SUBGRUPOS; EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO A PUNTO 6 INCISO A) 3 POR NO PRESENTAR CARTA QUE SUSTENTE POR EL FABRICANTE DE LOS PRODUCTOS Y MARCAS QUE OFERTE DE DERIVADOS LÁCTEOS, HUEVO Y EMBUTIDOS POR LO CUAL SE RECHAZA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EL SUBGRUPO, INCURRIENDO EN LA CAUSA DE DESECHAMIENTO NUMERAL 9 INCISO A) Y C)</p>





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

Table with 3 columns: GRUPO/SUB GRUPO DESECHADO, LICITANTE, CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Row 1: GRUPO 4 CEREALES SUB GRUPOS A. CEREALES, B. PAN FRESCO, C. PAN DE CAJA; VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR; NO CUMPLE GRUPO 4 CEREALES, A. CEREALES, B. PAN FRESCO, C. PAN DE CAJA. DEBIDO A QUE NO PRESENTA LOS SUBGRUPOS COMPLETOS, POR LO CUAL SE RECHAZA SU PROPUESTA TÉCNICA, INCURRIENDO EN LA CAUSA DE DESECHAMIENTO NUMERAL 9, INCISO A) Y C)

NUMERALES EN LOS QUE INCUMPLEN E INCURREN LOS LICITANTES QUE TUVIERON PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE:

- 3.1.1 INCISOS M)
3.1.2 INCISO A)
9 INCISO A) Y C)

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, EL RESPONSABLE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, SON LOS C.C. DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD, LIC. DELIA VALLADARES HERNANDEZ.- SUPERVISORA DE NUTRICION, MTRA. LILIANA CEJA CHAVEZ.- DIRECTORA DE LA GUARDERIA ORDINARIA No. 001 Y LIC. CAROLINA GARCIA RODRIGUEZ.- ADMINISTRADORA DE LA GUARDERIA ORDINARIA No. 001, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO RECIBIDO CON MEMORANDUM 069001 200100/CAOA/2025/0543 EL 15 DE AGOSTO DE 2025.

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 fracción II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

**GRUPOS ASIGNADOS AL 100%**

**LICITANTE: PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV**

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
									CANT MAX	CANT MIN	CANT MAX	CANT MIN	
					<b>GRUPO 1 CARNES Y HUEVO</b>								
					<b>A.- CERDO</b>								
1	480	101	0100	00	CHULETA DE CERDO	K	1	Peso por ración de 150 g + 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia.	104	259	0	0	\$140.00
2	480	101	0200	00	LOMO DE CERDO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia.	69	171	22	55	\$144.00
3	480	101	0301	00	PIERNA DE CERDO EN TROZO 120G	K	1	Peso por ración de 120 g ± 30 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico,	490	1225	0	0	\$158.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERÍA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia					
4	480	101	0302	00	PIERNA DE CERDO MOLIDA	K	1	A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, laborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia	31	78	0	0	\$163.00
											<b>SUB TOTAL</b>		
													<b>\$605.00</b>
					<b>B.- POLLO</b>								
6	480	107	0100	00	HIGADO DE POLLO	K	1	Fresco a granel en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada entre hielo dentro de recipientes de plástico reutilizable limpio. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia	3	9	0	0	\$145.00
7	480	107	0301	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA (90 G)	K	1	Separados entre sí por papel glassine. Entera deshuesada, trozo, tiras, picada; peso por ración de 90 g ± 5 g. Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C	1482	3706	0	0	\$165.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								en su centro térmico y muestren etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia					
8	480	107	0300	00	PECHUGA DE POLLO	K	1	Fresco sin hueso a granel entera o partida en dos en bandejas de plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja 192 de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar e procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	12	30	40	101	\$145.00
9	480	107	0302	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y APLANADA EN BISTEC (90 G)	K	1	Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. E Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicele o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestren etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia	134	334	0	0	\$165.00
10	480	107	0303	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA RAC. 90 G	k	1	Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicele o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada	47	116	6	15	\$165.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS	GUARDERIA ORDINARIA 0001	PRECIO UNITARIO		
								paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestren etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia					
										<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$785.00</b>		
<b>C.- RES</b>													
11	480	108	0200	00	BISTEC PIERNA RES (120 G)	K	1	Peso por ración ± 5 g. Fresco a granel por kilogramo en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	534	1335	20	51	\$253.00
12	480	108	0600	00	FALDA DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramo en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unicel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte inferior, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa,	93	232	2	6	\$209.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.					
13	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramo en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unícel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte inferior, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	5	12	\$231.00
14	480	108	0701	00	PULPA DE RES MOLIDA	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramo en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unícel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte inferior, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según	265	662	23	57	\$231.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS	GUARDERIA ORDINARIA 0001	PRECIO UNITARIO		
								corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.					
										<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$924.00</b>		
<b>D.- MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS</b>													
15	480	106	0102	00	ATUN EN AGUA. LATA (140 G)	K	1	Peso por ración de 60 ± 5 g. Latas gramaje con peso neto y masa drenada en trozo de lomo o lonja, de aluminio o de hojalata con revestimiento de estaño y capas de barniz, transportar en taras de plástico, que cada lata muestre etiqueta con: lista de ingredientes (que no contenga soya), masa o peso drenado, nombre de la empresa, nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, consérvese el producto en lugar fresco, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia	7	18	19	48	\$249.00
16	480	106	0102	03	ATUN EN AGUA. LATA (1880 G)	K	1	Peso por ración de 60 ± 5 g. Latas gramaje con peso neto y masa drenada en trozo de lomo o lonja, de aluminio o de hojalata con revestimiento de estaño y capas de barniz, transportar en taras de plástico, que cada lata muestre etiqueta con: lista de ingredientes (que no contenga soya), masa o peso drenado, nombre de la empresa, nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, consérvese el producto en lugar fresco, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia	81	203	0	0	\$202.00
										<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$451.00</b>		
<b>E.- HUEVO</b>													
17	480	109	0100	00	HUEVO ENTERO	K	1	A granel por peso en kilogramos, con peso promedio por pieza de 50 – 55 g, en empaques de cartón o plástico transparente, preferentemente materiales biodegradables, con separaciones individuales que los protegen, acomodadas dentro de una tara, que cada paquete no mayor a 5 kg. muestre etiqueta con: Nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, consérvese el producto en lugar fresco y libre de polvo, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad,	577	1443	54	136	\$74.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.					
											<b>SUB TOTAL</b>		
													<b>\$74.00</b>
<b>F.- EMBUTIDOS</b>													
18	480	103	0100	00	JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE PROTEINA	K	1	En rebanadas de 25 g o 30 g c/u aproximadamente, en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con: información nutrimental, nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF) de la carne con que fue elaborado, nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración de 2°C a 4°C, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	4	12	0	0	\$277.00
19	480	103	0300	00	JAMON DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g o 30 g c/u aproximadamente, en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con: información nutrimental, nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF) de la carne con que fue elaborado, nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración de 2°C a 4°C, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	21	52	0	0	\$245.00
											<b>SUB TOTAL</b>		
													<b>\$522.00</b>
											<b>TOTAL DEL GRUPO</b>		<b>\$3,361.00</b>
<b>GRUPO 2 LECHE</b>													
<b>A.- LECHE</b>													
20	480	201	0101	01	LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA	L	1	Envase tetra brik con capacidad de 1000 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad.	1211	3028	0	0	\$50.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
21	480	201	0200	00	LECHE ENTERA DESLACTOSADA ULTRAPASTEURIZADA	L	1	Envase tetra brik con capacidad de 1000 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad.	8	19	0	0	\$50.00
22	480	201	0303	00	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA	L	1	Envase tetra brik con capacidad de 1000 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad.	8	20	0	0	\$50.00
											<b>TOTAL DEL GRUPO \$150.00</b>		
<b>GRUPO 2.1 B.- DERIVADOS LACTEOS</b>													
23	480	202	0100	01	QUESO FRESCO	K	1	Paquete envasado y etiquetado legible conforme a los criterios de calidad. Debe cumplir con las NOM y la Ley General de Salud: Características fisicoquímicas, Características sensoriales. Etiquetado: Deberá señalar la especificación y variedad del queso. Las leyendas "Consérvese en Refrigeración". El contenido del % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima. Leyenda de elaborado con leche pasteurizada. La fecha de caducidad. Marca, Contenido neto y domicilio del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido. Requiere refrigeración de 1 a 4 ° C.	0	0	5	9	\$190.00
24	480	202	0101	01	QUESO PANELA	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 400 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad legible. Debe cumplir con las NOM y la Ley General de Salud: Características fisicoquímicas, Características sensoriales. Etiquetado: Deberá señalar la especificación y variedad del queso. Las leyendas "Consérvese en Refrigeración". El contenido del % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima. Leyenda de elaborado con leche pasteurizada. La fecha de caducidad. Marca, Contenido neto y domicilio del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido. Requiere refrigeración de 1 a 4 ° C.	66	164	30	53	\$235.00
25	480	202	0101	02	QUESO PANELA	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 1000 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad legible. Debe cumplir con las NOM y la Ley General de Salud: Características	12	30	0	53	\$235.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								fisicoquímicas, Características sensoriales · Etiquetado: Deberá señalar la especificación y variedad del queso. Las leyendas "Consérvese en Refrigeración". El contenido del % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima. Leyenda de elaborado con leche pasteurizada. La fecha de caducidad. Marca, Contenido neto y domicilio del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido. Requiere refrigeración de 1 a 4 ° C.					
26	480	202	0102	00	QUESO OAXACA	K	1	Paquete de 500 g, envasado en empaque impermeable de preferencia al alto vacío para proteger sus características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad legible. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: · Características fisicoquímicas, Características sensoriales · Etiquetado: Deberá señalar la especificación y variedad del queso, las leyendas "Consérvese en Refrigeración", el % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima y elaborado con leche pasteurizada. Fecha de caducidad. Marca, contenido neto y domicilio del fabricante.	101	252	12	25	\$215.00
27	480	202	0103	00	REQUESÓN SIN SAL	K	1	Verificar empresa, marca y empaque que garanticen la calidad, por su alto riesgo de contaminación De 500 g en envase de plástico que impida su contaminación. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud con las siguientes Especificaciones físico - químicas y microbiológicas: proteínas mín 10%; grasa mín 5%; humedad máxima 80%.	3	6	0	0	\$150.00
28	480	202	0202	00	QUESO AMERICANO	K	1	Rebanada individual de 20 g + 2 g, envuelta en plástico al alto vacío, empacadas en caja de cartón o bolsa impermeable en paquetes de diferentes gramajes de 500 g Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características fisicoquímicas, Características sensoriales. · Etiquetado: especificación y variedad del queso. Con las leyendas: " Elaborado con leche pasteurizada" y "Consérvese en	8	19	0	0	\$178.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO		
								Refrigeración", indicando el % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima, fecha de caducidad, marca y domicilio del fabricante, contenido neto. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido.							
29	480	202	0205	00	QUESO COTIJA	K	1	Envasado en empaque de 1000 g impermeable (plástico o encerado) para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características fisicoquímicas, Características sensoriales: Etiquetado: especificación y variedad del queso. Elaborado con leche de vaca, el % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima, marca, dirección del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido.	27	69	0	0	\$190.00		
30	480	202	0301	01	YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA	L	1	En envase de plástico grado alimenticio resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, con tapa de sello hermético que evite su contaminación y no altere calidad ni características sensoriales, el etiquetado conforme a los criterios de calidad. De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características fisicoquímicas, Características sensoriales. Etiquetado: Tipo de leche parcialmente descremada, % de grasa de leche que contiene. Debe especificar la leyenda "Consérvese en refrigeración", lote de fabricación, fecha de caducidad, marca, contenido neto, datos del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por olor fuerte o fétido	13	33	14	30	\$130.00		
<b>GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES</b>															
											<b>CANT MN</b>	<b>CANT MAX</b>	<b>CANT MIN</b>	<b>CANT MAX</b>	<b>TOTAL DEL GRUPO \$1,523.00</b>
<b>A.- FRUTAS</b>															
31	480	301	0600	00	DURAZNO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada	0	0	4	8	\$155.00		





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS	GUARDERIA ORDINARIA 0001	PRECIO UNITARIO
								y caja cartón con tapa. *			
32	480	301	1000	00	GUAYABA	K	1	A granel por kilogramos en rejilla o caja uvera de plástico reutilizable. *	852	2130	6 12 \$51.00
33	480	301	1100	00	JICAMA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	157	392	20 40 \$37.00
34	480	301	1301	00	LIMON CON SEMILLA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	71	179	0 0 \$50.00
35	480	301	1603	00	MANDARINA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable con peso no mayor a 10 kg. *	0	0	4 8 \$141.00
36	480	301	1701	00	MANGO ATAUFO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable con peso no mayor a 10 kg. *	0	0	4 8 \$57.00
37	480	301	1703	00	MANGO PARAÍSO O PETACÓN	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable con peso no mayor a 10 kg. *	0	0	4 8 \$57.00
38	480	301	1802	00	MANZANA RED DELICIAS	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	0	0	62 128 \$115.00
39	480	301	1803	00	MANZANA STARKING	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	288	720	10 21 \$96.00
40	480	301	1901	00	MELÓN CHINO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	900	2250	220 459 \$50.00
41	480	301	2000	00	NARANJA PARA JUGO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	1400	3500	0 0 \$30.00
42	480	301	2101	00	PAPAYA AMARILLA	K	1	A granel, peso en kilogramos, cada pieza envuelta en almohadilla acolchonada o esponja plástica dentro de bandeja o tara de plástico reutilizable. *	2400	6000	20 42 \$35.00
43	480	301	2102	00	PAPAYA ROJA	K	1	A granel, peso en kilogramos, cada pieza envuelta en almohadilla acolchonada o esponja plástica dentro de bandeja o tara de plástico reutilizable. *	0	0	146 305 \$42.00
44	480	301	2202	00	PERA MANTEQUILLA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. *	240	600	0 0 \$106.00
45	480	301	2400	00	PIÑA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	1408	3520	170 353 \$44.00
46	480	301	2501	00	PLATANO DOMINICO	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	18	45	0 0 \$51.00
47	480	301	2502	00	PLATANO MACHO	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	16	40	0 0 \$44.00
48	480	301	2505	00	PLATANO TABASCO	K	1	A granel, peso en kilogramos en caja de cartón corrugado de doble pared. *	1160	2900	145 302 \$24.00
49	480	301	2600	00	SANDIA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	2332	5830	222 460 \$25.00
										<b>SUB TOTAL</b>	
										<b>\$1,210.00</b>	





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS	GUARDERIA ORDINARIA 0001	PRECIO UNITARIO		
					<b>B.- VEGETALES</b>								
50	480	302	0100	00	ACELGA	K	1	A granel o en manojos, por peso en kilogramos, envasadas en bolsas de plástico biodegradable, con perforaciones para ventilar el producto, sin que la hoja sobresalga del nivel superior, envase secundario caja de plástico de tamaño adecuado al peso (sin rebasar los 15 Kg.)	29	72	5	9	\$128.00
51	480	302	0203	00	AGUACATE VERDE	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de plástico biodegradable perforada, cuando sean cantidades menores de 5 Kg. Caja de plástico con separadores de cartón corrugado (cuando sean cantidades mayores de 5 Kg.)	0	0	15	30	\$164.00
52	480	302	0300	00	APIO	K	1	A granel o en manojos, por peso en kilogramos, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico adecuado al tamaño o peso del alimento.	28	71	5	8	\$51.00
53	480	302	0400	00	BETABEL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso. su forma puede ser globosa o cónica, de 12 a 15 cm de diámetro, de color rojo morado y de consistencia firme, gusto dulce y olor tenue característico.	5	12	4	8	\$139.00
54	480	302	0500	00	BROCOLI	K	1	Fresco: A granel y congelado en paquete, por peso en kilogramos, en cajas de plástico de tamaño adecuado. El brócoli congelado deberá venir en bolsas de plástico, selladas y conservadas en congelación a -18° C.	122	305	20	41	\$51.00
55	480	302	0602	00	CALABACITA ITALIANA	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico de tamaño adecuado reutilizables.	668	1670	49	101	\$57.00
56	480	302	0801	00	CAMOTE AMARILLO	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico de tamaño adecuado reutilizables.	6	15	18	38	\$63.00
57	480	302	0901	00	CEBOLLA BLANCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado reutilizables.	660	1650	47	97	\$55.00
58	480	302	1201	00	CHICHARO LIMPIO	K	1	A granel, peso en kilogramos en bandeja de pulpa de cartón moldeada y caja cartón con tapa. * chícharo limpio, sin cáscara, verificando el costo-beneficio y que cubra con la calidad requerida.	0	0	7	14	\$140.00
59	480	302	1000	00	CHAMPIÑÓN FRESCO	K	1	Fresco: A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico u	0	0	14	28	\$190.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								otro material impermeable de tamaño adecuado y reutilizable					
60	480	302	1102	00	CHAYOTE SIN ESPINAS	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsa de plástico biodegradable perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado reutilizables.	1440	3600	49	100	\$50.00
61	480	302	1407	00	CHILE JALAPEÑO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	3	9	0	0	\$56.00
62	480	302	1409	00	CHILE POBLANO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	96	240	0	0	\$116.00
63	480	302	1410	00	CHILE SERRANO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	37	94	0	0	\$79.00
64	480	302	1701	00	COL BLANCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado.	21	52	4	8	\$38.00
65	480	302	1801	00	COLIFLOR FRESCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado reutilizable.	0	0	5	10	\$50.00
66	480	302	1900	00	EJOTE	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado y reutilizable.	215	538	11	22	\$56.00
67	480	302	2001	00	ELOTE FRESCO ENTERO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado y reutilizable.	94	236	9	22	\$45.00
68	480	302	2101	00	ESPINACA FRESCA	K	1	A granel o en manojos, por peso en kilogramos, envasadas en bolsas de plástico biodegradable, con perforaciones para ventilar el producto, sin que la hoja sobresalga del nivel superior, envase secundario caja de plástico de tamaño adecuado al peso. (Sin rebasar los 15 Kg.)	41	102	10	21	\$54.00
69	480	302	2401	00	JITOMATE BOLA	K	1	A granel, por peso en kilogramos.	0	0	200	415	\$71.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de cartón o plástico de tamaño adecuado al peso					
70	480	302	2402	00	JITOMATE GUAJE O GUAJITO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de cartón o plástico de tamaño adecuado al peso	2560	6400	0	0	\$54.00
71	480	302	2502	00	LECHUGA ROMANA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable perforadas, sin que las hojas sobresalgan del nivel superior o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso, máximo 15 Kg	680	1700	0	0	\$47.00
72	480	302	2800	00	NOPAL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso reutilizable.	140	350	14	29	\$91.00
73	480	302	2901	00	PAPA AMARILLA.	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso reutilizable.	1560	3900	0	0	\$55.00
74	480	302	2902	00	PAPA BLANCA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso reutilizable.	24	61	138	285	\$56.00
75	480	302	3000	00	PEPINO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso reutilizables.	240	600	22	46	\$31.00
76	480	302	3101	00	PIMIENTO MORRON FRESCO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable perforadas, sin que las hojas sobresalgan del nivel superior o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso, máximo 15 Kg	156	390	2	2	\$100.00
77	480	302	3200	00	PORO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso reutilizables.	24	60	4	8	\$81.00
78	480	302	3401	00	RABANO CHICO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico	14	34	0	0	\$111.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.					
79	480	302	3600	00	TOMATE VERDE	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso y reutilizable.	640	1600	18	26	\$67.00
80	480	302	3900	00	ZANAHORIA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable, perforadas o en cajas de plástico de tamaño adecuado al peso y reutilizable.	2120	5300	98	205	\$45.00
											<b>SUB TOTAL</b>		
											\$2,391.00		
											<b>TOTAL DEL GRUPO</b>		\$3,601.00
<b>GRUPO 4 CEREALES</b>													
<b>A.- CEREALES</b>													
81	480	401	0100	00	AMARANTO EN SEMILLA	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de polietileno o preferentemente bolsas biodegradables	3	8	0	0	\$497.00
82	480	401	0400	00	DULCE AMARANTO (ALEGRIA)	K	1	Individual, por pieza de 30 g, envuelto en papel celofán o bolsa de plástico.	3	6	2	5	\$570.00
83	480	402	0200	00	ARROZ PULIDO	K	1	En bolsa de polietileno. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	640	1300	0	0	\$52.00
84	480	402	0100	00	ARROZ INTEGRAL	K	1	En bolsa de polietileno de 1000 g. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	21	43	\$70.00
85	480	402	0300	01	CEREAL DE ARROZ PRECOCIDO	K	1	Lata de aluminio 270 gr. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	12	29	0	0	\$447.00
86	480	403	0200	00	AVENA LAMINADA (HOJUELAS)	K	1	En bolsa de polietileno o bote de cartón. (1000 g), + 100g de acuerdo con la clave. Etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente.	48	120	5	9	\$82.00
87	480	403	0400	00	CEREAL DE AVENA PRECOCIDA	K	1	Lata de aluminio 270 gr. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	7	17	0	0	\$449.00
88	480	405	0100	00	MAIZ CACAHUAZINTLE SECO	K	1	Seco a granel peso por kilogramo para someterlo posteriormente a nixtamalización en bolsas biodegradables. 1000g	46	114	0	0	\$114.00
89	480	405	0200	00	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	K	1	Caja de carton o sobre de papel laminado recubierto de polietileno. Etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente. 50 gr	3	6	0	0	\$56.00
90	480	405	0300	01	HARINA DE MAIZ SIN NIXTAMALIZAR (Sin sabor)	K	1	Caja de carton o sobre de papel laminado recubierto de polietileno. Etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente. 50 gr	3	6	0	0	\$204.00
91	480	405	0301	02	HARINA DE MAIZ SIN NIXTAMALIZAR (De	K	1	Caja de carton o sobre de papel laminado recubierto de polietileno.	9	23	0	0	\$449.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
					sabores)			Etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente. 50 gr					
92	480	405	0400	00	HOJUELAS DE MAIZ	K	1	En caja de cartón de 660 g En caja de cartón con bolsa plástica de película coextruida en el interior. Etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente.	5	13	0	0	\$231.00
93	480	405	0500	00	MASA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	K	1	#N/A	3	6	0	0	\$64.00
94	480	405	0600	00	TORTILLA DE MAIZ	K	1	A granel por peso en gramos o empacada en bolsa de polietileno 1000 g.	3040	7600	51	106	\$63.00
95	405	405	0601	00	TOSTADA DE MAIZ HORNEADA	K	1	Tostadas de maíz horneadas en paquete con 25 piezas	96	240	0	0	\$194.00
96	405	405	0601	01	TOSTADA DE MAIZ HORNEADA	K	1	Tostadas de maíz horneadas en paquete con 50 piezas	72	180	0	0	\$194.00
97	480	406	0200	00	BARRAS DE CEREALES MIXTOS RELLENAS DE FRUTA	K	1	En caja de cartón con 6 barras de 37g en papel metálico grado alimenticio.	4	10	0	0	\$636.00
98	480	406	0500	01	GALLETA DULCE SURTIDA	K	1	En bolsa de polietileno o poliestireno dentro de caja de cartón de 430g +20g	4	10	0	0	\$292.00
99	480	406	0700	00	GALLETA MARIA	K	1	En bolsa de polietileno transparente o metalizado o poliestireno dentro de caja de cartón. Etiquetado en apego a la normatividad vigente. 1000g	133	332	0	0	\$408.00
100	480	406	0900	00	GALLETA SALADA ENV. INDIVIDUAL	K	1	En bolsa de polietileno o poliestireno dentro de caja de cartón. Envase personal de papel celofán o metalizado en paquetes de 12 g o 13 g. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	81	201	0	0	\$229.00
101	480	406	1100	00	HARINA DE TRIGO	K	1	En bolsa de papel o polietileno de 1000 g.	0	0	3	6	\$36.00
102	480	406	2600	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (CODITO)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	43	108	0	0	\$57.00
103	480	406	2601	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (FIDEO 200 G)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	8	21	0	0	\$57.00
104	480	406	2602	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (LETRAS 200 G)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	3	8	0	0	\$57.00
105	480	406	2605	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (PLUMA 200 G)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	9	22	0	0	\$57.00
106	480	406	2606	00	PASTAS PARA SOPA LARGAS (ESPAGUETI 200 G)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	102	256	0	0	\$57.00
107	480	406	2610	01	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS (Codo 200 g)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	2	3	\$76.00
108	480	406	2611	01	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS (Fideo 200 g)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	0	0	\$76.00
109	480	406	2612	01	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA CORTAS (Pluma 200 g)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	0	0	\$76.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
110	480	406	2609	00	PASTAS INTEGRALES PARA SOPA LARGAS (Espaguetti 200 g)	K	1	Bolsa de celofán. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	1	6	\$76.00
111	480	406	2800	00	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	K	1	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 520 G + 10 G (20 PIEZAS)	249	623	0	0	\$114.00
											<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$6,040.00</b>
<b>B.- PAN FRESCO</b>													
112	480	406	2100	01	PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA	PZA	1	PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 40 + 3 EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, ENVUELTAS CON PAPEL GLASINE QUE EVITE LA MODIFICACION DE TEXTURA.	48	120	0	0	\$18.00
113	480	406	1600	00	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL	PZA	1	Pieza de 30 g + 3 g por porción, en caja de cartón o plástico, cubiertas con papel glasine para evitar la modificación de textura. Etiquetado en apego a la normatividad vigente	0	0	3	6	\$20.00
114	480	406	2400	00	PASTEL	K	1	A granel por peso en kilogramos, envuelto con tiras de cartón y papel, o en cajas de cartón para pastel.	0	0	4	5	\$410.00
											<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$448.00</b>
<b>C.- PAN DE CAJA</b>													
115	480	406	1300	01	PAN BLANCO DE CAJA	K	1	Bolsa de polietileno de (640 g + 50 g) (600 g + 20 g) biodegradable. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	164	410	0	0	\$180.00
116	480	406	1400	00	PAN BOLLO	K	1	Bolsa de polietileno impermeable biodegradable. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.450g (8 piezas).	39	99	0	0	\$282.00
117	480	406	1500	00	PAN INTEGRAL DE CAJA	K	1	PAN INTEGRAL DE CAJA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE POLIETILENO 660 +40 CON 23 REBAN	158	396	0	0	\$190.00
118	480	406	1800	01	PAN MOLIDO	K	1	Bolsa de polipropileno o celofán. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente.CON GRAMAJE DE 210 G	6	15	2	3	\$282.00
119	480	406	2000	00	PAN TOSTADO DE CAJA	K	1	PAN TOSTADO DE CAJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIPROPILENO DE 210 (14 REBANADAS).	5	13	0	0	\$319.00
											<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$1,253.00</b>
											<b>TOTAL DEL GRUPO</b>		<b>\$7,741.00</b>
<b>GRUPO 5 LEGUMINOSAS</b>													
120	480	501	0301	00	ALUBIA	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno o en presentación comercial con etiquetado en apego a	0	0	4	6	\$93.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 001		PRECIO UNITARIO
121	480	501	0200	00	FRIJOL BAYO	K	1	la normatividad vigen de 1000 g. A granel o empacado en bolsa de polietileno o en presentación comencial con etiquetado en apego a la normatividad vigen de 1000 g.	0	0	20	40	\$109.00
122	480	501	0501	00	FRIJOL FLOR DE MAYO	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno o en presentación comencial con etiquetado en apego a la normatividad vigen de 1000 g.	476	1190	0	0	\$87.00
123	480	501	0600	00	FRIJOL NEGRO	K	1	A granel o empacado en bolsa de polietileno o en presentación comencial con etiquetado en apego a la normatividad vigen de 1000 g.	0	0	2	3	\$108.00
124	480	502	0100	00	GARBANZO	K	1	GARBANZO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 500 G. Bolsa de polietileno. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	4	10	5	9	\$87.00
125	480	504	0100	00	LENTEJA	K	1	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 500 G. Bolsa de polietileno. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	25	62	5	9	\$84.00
126	480	504	0100	01	LENTEJA	K	1	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 500 G. Bolsa de polietileno. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	0	9	\$102.00
127	480	503	0100	00	HABA SECA	K	1	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 500 G. Bolsa de polietileno. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	1	2	\$224.00
128	480	505	0400	00	SOYA PROCESADA TEXTURIZADA	K	1	SOYA PROCESADA TEXTURIZADA HOSPITAL EN BOLSA DE POLIETILENO O POLIESTIRENO DE 500 G.	0	0	0	0	\$126.00
											<b>TOTAL DEL GRUPO \$1,020.00</b>		
<b>GRUPO 6 AZUCARES</b>													
<b>A.- AZUCARES</b>													
129	480	601	0100	01	AZUCAR MORENO	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsas de polietileno o papel kraf de 1000 g	336	840	0	0	\$63.00
130	480	601	0300	00	PILONCILLO	K	1	A granel o paquete por peso en kilogramos, en bolsa de polietileno o poliestireno. Etiquetado en apego a la normatividad vigente.1000G	3	6	0	0	\$93.00
131	480	604	0100	00	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR	K	1	En tabillas o barras envueltas en forma individual papel encerado o metálico con propiedades aislantes a la humedad y a los microorganismos, de 360 g a 540 g, empacadas en envases de cartón.	5	12	0	0	\$273.00
132	480	604	0200	00	CHOCOLATE EN POLVO	K	1	En lata de hojalata estañada con membrana de seguridad o en bolsa plastificada y aluminizada. El etiquetado debe ser conforme a los criterios de calidad. 200 g	0	0	0	0	\$203.00
133	480	606	0100	00	CAJETA	L	1	660 ML En frasco de vidrio o PET,	0	0	0	0	\$318.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								etiquetada conforme a los criterios de calidad.					
134	480	607	0600	00	PALANQUETA DE CACAHUATE	K	1	Por pieza, envueltos en papel o bolsa individual de papel celofán o bolsa de polietileno. 30 g	4	9	0	0	\$338.00
135	480	608	0100	00	DURAZNO EN MITADES EN ALMIBAR	K	1	Lata con recubrimiento interior anticorrosivo ya sea plástico o con cubierta estañada. (800 g) + 80 g acorde a la clave correspondiente Con etiqueta conforme a los criterios de calidad vigentes.	9	22	0	0	\$156.00
136	480	608	0500	00	PIÑA EN REBANADAS EN ALMIBAR	K	1	Lata con recubrimiento interior anticorrosivo ya sea plástico o con cubierta estañada. (800 g) + 80 g acorde a la clave correspondiente Con etiqueta conforme a los criterios de calidad vigentes.	9	22	0	0	\$151.00
137	480	609	0100	00	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE AGUA	K	1	Bolsa de polipropilen. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente. DE 140 G + 50 G	74	186	0	0	\$318.00
138	480	609	0200	00	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE LECHE	K	1	Bolsa de polipropilen. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente. DE 140 G + 50 G	3	6	0	0	\$174.00
139	480	610	0300	00	MERMELADA DE FRESA	K	1	En frasco de vidrio. (470g) + 80g de acuerdo a la clave.	5	12	0	0	\$192.00
140	480	611	0200	00	MIEL DE MAIZ	L	1	En frasco de vidrio o PVC. Etiquetado en apego a la normatividad vigente 500 ML.	4	9	0	0	\$244.00
141	480	611	0201	00	MIEL DE MAIZ SABOR MAPLE	L	1	MIEL DE MAIZ SABOR MAPLE HOSPITAL BAJO ESTRUCTA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. FRASCO DE VIDRIO O BOTELLA DE PVC DE 500 ML + 50 M	3	6	0	0	\$145.00
											<b>SUB TOTAL</b>		
													<b>\$2,668.00</b>
<b>B.- BEBIDAS</b>													
142	480	602	0903	00	JUGO DE MANZANA ULTRAPASTEURIZADO	L	1	En envase tetra Brik aséptico multilaminado de 1000 ml Etiquetado en apego a la normatividad vigente.	295	739	0	0	\$58.00
											<b>SUB TOTAL</b>		
													<b>\$58.00</b>
											<b>TOTAL DEL GRUPO</b>		<b>\$2,726.00</b>
<b>GRUPO 7 GRASAS ORIGEN VEGETAL</b>													
143	480	702	0102	00	ACEITE DE CARTAMO	L	1	Envase de vidrio o plástico que no altere las propiedades físicas y químicas del producto. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente. 1000 ml	360	900	2	3	\$111.00
144	480	702	0102	01	ACEITE DE CARTAMO	L	1	Envase de vidrio o plástico que no altere las propiedades físicas y	254	636	0	3	\$107.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								químicas del producto. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente. 900 ml					
145	480	702	0104	00	ACEITE DE MAIZ	L	1	Envase de vidrio o plástico que no altere las propiedades físicas y químicas del producto. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente. 1000 ml	0	0	0	0	\$112.00
146	480	702	0105	00	ACEITE DE OLIVA	L	1	Envase de lata, plástico o vidrio que no altere las propiedades físicas y químicas del producto. (1000ml), + 50 ml de acuerdo a cada clave. Especificaciones de calidad y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	0	0	2	3	\$234.00
147	480	702	0106	01	ACEITE PURO DE CANOLA	L	1	ACEITE PURO DE CANOLA HOSPITAL Y GUARDERIA SE DEBE ALTERNAR CON OTROS ACEITES. ENVASE DE 900 ML	0	0	0	0	\$188.00
148	480	702	0106	00	ACEITE PURO DE CANOLA	L	1	ACEITE PURO DE CANOLA HOSPITAL Y GUARDERIA SE DEBE ALTERNAR CON OTROS ACEITES. ENVASE DE 1000 ML	0	0	32	0	\$141.00
149	480	702	0300	01	MARGARINA SIN SAL	PZA	1	Papel parafinado o envase de plástico u otro material impermeable etiquetada. Etiquetado conforme a los criterios de calidad y normatividad vigente. PAQUETE DE 220 G +30 G	0	0	0	0	\$122.00
150	480	703	0100	00	MAYONESA	K	1	MAYONESA HOSPITALES Y GUARDERIAS EN FRASCO DE VIDRIO O DE PLASTICO, CON CAPACIDADES DE 390 G. + 30 G	21	52	3	6	\$180.00
151	480	703	0100	04	MAYONESA	K	1	MAYONESA HOSPITALES Y GUARDERIAS EN FRASCO DE VIDRIO O DE PLASTICO, CON CAPACIDADES DE 720 G. + 50 G	20	49	0	6	\$180.00
152	480	704	0200	00	ALMENDRA TOSTADA SIN SAL	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsa de material impermeable que garantice la calidad del producto y su conservación. 1 kg.	4	9	0	0	\$434.00
153	480	704	0300	00	CACAHUATE TOSTADO SIN SAL Y SIN CASCARA	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsa de celofán o material impermeable que garantice la calidad del producto y su conservación. Sin la cascarilla o membrana que cubre a cada semilla. 1kg	3	6	0	0	\$151.00
154	480	704	0301	00	CREMA DE CACAHUATE	k	1	Deberá ser en envase pet con propiedades inertes de barrera de material que ayude a mantener la vida útil de producto. Etiquetado conforme a los criterios de calidad y normatividad vigente. Frascos menores a 450 +- 50 g	3	6	6	11	\$357.00
155	480	704	0600	00	SEMILLA DE CHIA	k	1	PAQUETE DE 1000 G +- 100 G	3	6	0	0	\$149.00
156	480	704	0400	00	NUEZ SIN CASCARA	K	1	A granel por gramos, en bolsa de plástico o de material impermeable	3	6	0	0	\$573.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS	GUARDERIA ORDINARIA 0001	PRECIO UNITARIO		
								que garantice la calidad y conservación 1 kg					
										<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$3,039.00</b>		
					<b>GRUPO 7</b>	<b>GRASAS ORIGEN ANIMAL</b>							
157	480	701	0100	00	CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA	L	1	Envase de plástico o polietileno con sello hermético, resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no altere calidad ni características sensoriales, etiquetada conforme a los criterios de calidad. 900 ml	136	340	21	44	\$133.00
158	480	701	0200	01	MANTEQUILLA SIN SAL	L	1	MANTEQUILLA SIN SAL HOSPITAL Y GUARDERIA Barra de 500 g, Barra, en papel parafinado u otro material impermeable, recipientes de un material resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no altere la calidad ni sus especificaciones sensoriales. Etiquetado conforme a los criterios de calidad.	11	28	0	0	\$336.00
159	480	701	0200	02	MANTEQUILLA SIN SAL	L	1	Barra de 90 g, en papel parafinado u otro material impermeable, recipientes de un material resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, evite su contaminación y no altere la calidad ni sus es	5	12	0	0	\$351.00
160	480	701	0101	00	MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA	L	1	MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERIA LATA O TETRABRIK DE 225 G + 25 Lata. Etiquetada conforme a los criterios de calidad.	0	0	0	0	\$87.00
										<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$907.00</b>		
										<b>TOTAL DEL GRUPO</b>	<b>\$3,946.00</b>		
					<b>GRUPO 8</b>	<b>CONDIMENTOS</b>							
					<b>A.- CONDIMENTOS</b>								
161	480	802	0100	00	AJO EN BULBO	K	1	A granel, por kilogramo, en bolsa de plástico perforada. 1000g	38	94	3	5	\$190.00
162	480	802	0400	00	CANELA EN RAJA	K	1	En bolsa de plástico sellada o envasada en frasco de vidrio con capacidad o plástico, o en bolsa de polietileno, de marca registrada y autorizada. Etiquetado conforme a los criterios de calidad y normatividad vigente. 1000 g	6	16	1	2	\$504.00
163	480	802	0500	00	CLAVO ENTERO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsa de poliestireno.60 gr	0	0	0	0	\$572.00
164	480	802	0500	01	CLAVO ENTERO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsa de poliestireno. 1000 gr	3	6	1	0	\$381.00
165	480	805	0301	00	LAUREL	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en bolsa de plástico. 1000 g	3	6	0	0	\$254.00
166	480	805	0302	00	MEJORANA	K	1	A granel, por peso en gramos o manajo en bolsa de plástico perforada	3	6	0	0	\$200.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
167	480	805	0303	00	TOMILLO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsas de poliestireno, celofán o frasco de plástico con tapa de rosca. 1000 g	3	6	0	0	\$150.00
168	480	802	0600	00	COMINO ENTERO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsas de poliestireno, celofán o frasco de plástico con tapa de rosca. 60 g	0	0	0	0	\$382.00
169	480	802	0600	00	COMINO ENTERO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsas de poliestireno, celofán o frasco de plástico con tapa de rosca. 1000 g	3	6	0	0	\$382.00
170	480	802	0800	02	OREGANO EN HOJA GRANEL	K	1	A granel, por peso en kilogramos, en bolsa de plástico. 1000 g	3	6	0	0	\$254.00
171	480	802	0800	01	OREGANO EN HOJA	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsas de poliestireno, celofán o frasco de plástico con tapa de rosca. 60 g	3	6	1	2	\$254.00
172	480	802	0901	00	PIMIENTA NEGRA MOLIDA GRANEL	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsa de poliestireno, o frasco de plástico con tapa de rosca. 1000 G	3	6	0	0	\$267.00
173	480	802	0902	00	PIMIENTA NEGRA ENTERA GRANEL	K	1	A granel por peso en kilogramos, en bolsa de poliestireno, o frasco de plástico con tapa de rosca. 1000 G	0	0	1	2	\$282.00
174	480	808	0100	00	SALSA INGLESA	L	1	SALSA INGLESA HOSPITAL Y GUARDERIA EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICO, CON CAPACIDAD DE 1000 ml, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA	3	6	0	0	\$408.00
175	480	808	0200	00	SAL REFINADA YODATADA	K	1	En bolsa de plástico o bote de plástico tipo salero para protegerla de la humedad, de 1000g;	129	322	9	22	\$45.00
176	480	808	0300	00	VINAGRE DE FRUTAS	L	1	En envase de vidrio o plástico de 1000 ml, con tapón no susceptible de corrosión	7	18	0	0	\$49.00
177	480	803	0100	01	EXTRACTO DE VAINILLA	L	1	En frasco de vidrio o plástico de marca registrada y autorizada. Etiquetado conforme a los criterios de calidad y normatividad vigente 500ML.	7	18	0	0	\$151.00
												<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$4,725.00</b>
<b>B. HIERBAS</b>													
178	480	805	0100	00	CILANTRO	K	1	A granel por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada reciclable.	56	140	3	6	\$90.00
168	480	805	0600	00	PEREJIL	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de plástico perforada.	17	43	2	2	\$80.00
169	480	806	0700	00	TE DE YERBABUENA NATURAL GRANEL	K	1	A granel, por peso en gramos,	4	8	0	0	\$101.00
												<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$271.00</b>
<b>C.- INFUSIONES</b>													
170	480	806	0101	00	CAFE PURO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO	K	1	En bolsa de polipropileno de marca registrada y autorizada. Etiquetado	52	130	0	0	\$370.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
								conforme a los criterios de calidad y normatividad vigente. 500 G					
171	480	806	0101	02	CAFE PURO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO	K	1	En bolsa de polipropileno de marca registrada y autorizada. Etiquetado conforme a los criterios de calidad y normatividad vigente. 1000 G	43	107	0	0	\$420.00
172	480	806	0200	00	FLOR DE JAMAICA	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de polietileno o envasada en bolsa de polietileno o polipropileno. 1000G	9	20	0	0	\$375.00
173	480	806	0200	01	FLOR DE JAMAICA	K	1	A granel, por peso en gramos, en bolsa de polietileno o envasada en bolsa de polietileno o polipropileno. 500G	9	20	0	0	\$375.00
174	480	806	0501	00	TE DE MANZANILLA EN PRESENTACION INDIVIDUAL	K	1	Envasada en bolsitas o sobres de presentación individual de papel filtro especial, de 1 a 1.5 g en caja de cartón de 25 bolsitas.	3	6	0	0	\$1,515.00
175	480	806	0501	01	TE DE MANZANILLA EN PRESENTACION INDIVIDUAL	K	1	Envasada en bolsitas o sobres de presentación individual de papel filtro especial, de 1 a 1.5 g en caja de cartón de 25 bolsitas.	0	0	0	0	\$1,515.00
												<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$4,570.00</b>
<b>D.- SAZONADORES</b>													
176	480	809	0100	00	ACHIOTE EN PASTA	K	1	En caja de cartón con bolsa plástica que protege y envuelve la pasta. (100 g)	3	7	0	0	\$228.00
177	480	809	0200	00	CONSOME DE POLLO DESHIDRATADO EN POLVO	K	1	Frasco y/o bolsa de plástico metalizada. 1000 G	12	31	0	0	\$317.00
178	480	809	0300	00	MOSTAZA PREPARADA	K	1	En frasco de vidrio o plástico de marca registrada y autorizada. 450 G	7	17	0	0	\$228.00
179	480	809	0400	00	SALSA DE TOMATE "TIPO CATSUP"	K	1	Botella de plástico, empaque tetrabrik o tetrawedge de 1000 G	4	9	0	0	\$92.00
												<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$865.00</b>
<b>E.-ABARROTES</b>													
180	480	302	1004	00	CHAMPIÑON ENVASADO ENTERO	K	1	Envasado: entero o rebanado en lata de 800 g.	0	0	0	0	\$168.00
181	480	302	1002	00	CHAMPIÑON ENVASADO REBANADO	K	1	Fresco: A granel, por peso en kilogramos, en cajas de plástico u otro material impermeable de tamaño adecuado. Envasado: entero o rebanado en lata de 500 g.	32	80	2	3	\$99.00
182	480	302	1203	02	CHICHARO PROCESADO ENVASADO	K	1	En latas de 420 g.	24	60	2	3	\$86.00
183	480	302	1501	00	CHILE SECO ANCHO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	0	0	0	0	\$443.00
184	480	302	1502	00	CHILE SECO ARBOL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico	3	6	0	0	\$305.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS	GUARDERIA ORDINARIA 0001	PRECIO UNITARIO
								biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.			
185	480	302	1503	00	CHILE SECO CASCABEL	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	0	0	\$445.00
186	480	302	1504	00	CHILE SECO CHIPOTLE	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	0	0	\$447.00
187	480	302	1505	00	CHILE SECO GUAJILLO	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	12	31	\$409.00
188	480	302	1506	00	CHILE SECO MORITA	K	1	#N/A	3	6	\$444.00
189	480	302	1508	00	CHILE SECO PASILLA	K	1	A granel, por peso en kilogramos. Para presentaciones menores de 5 kg, en bolsas de plástico biodegradable cerradas, o cajas de plástico de tamaño adecuado al peso.	3	6	\$370.00
190	480	302	1601	00	CHILE CHILPOTLE ADOBADO EN LATA	K	1	En lata con capacidad de 215 g En lata con diferentes capacidades, etiquetado de calidad en apego a la normatividad vigente.	23	59	\$164.00
191	480	302	1601	01	CHILE CHILPOTLE ADOBADO EN LATA	K	1	En lata con capacidad de 380 g En lata con diferentes capacidades, etiquetado de calidad en apego a la normatividad vigente.	0	0	\$180.00
190	480	302	1603	01	CHILES JALAPEÑOS EN RAJAS	K	1	Chiles en rajas (jalapeños), lata.de 380 g	5	12	\$63.00
191	480	302	1603	02	CHILES JALAPEÑOS EN RAJAS	K	1	Chiles en rajas (jalapeños), lata.de 800 g	0	0	\$125.00
192	480	301	0503	00	CIRUELA PROCESADA DESHIDRATADA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bolsa plástica de polietileno de alta densidad transparente de cierre hermético o abre fácil, en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	3	6	\$381.00
193	480	302	2403	02	JITOMATE PROCESADO EN PURE	K	1	En lata o en tetrabrik de 200 g. En lata o en tetrabrik, etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente.	3	6	\$76.00
194	480	302	2403	00	JITOMATE PROCESADO EN PURE	K	1	En lata o en tetrabrik de 1000 g. En lata o en tetrabrik, etiquetado de acuerdo a la normatividad vigente.	3	6	\$76.00
195	480	201	0301	00	LECHE ENTERA EVAPORADA O CONCENTRADA ULTRAPASTEURIZADA	L	1	Lata de 410 ml o tetrabrik de 500 ml. Envasada y etiquetada conforme a los criterios de calidad.	3	6	\$126.00
196	480	302	2601	00	MOLE POBLANO O ROJO EN PASTA	K	1	Envase de plástico de marca registrada. Etiquetado en apego a la normatividad vigente. 250 g	18	46	\$169.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	CONSOLIDADO UNID MEDICAS		GUARDERIA ORDINARIA 0001		PRECIO UNITARIO
197	480	301	3004	00	UVA PROCESADA DESHIDRATADA	K	1	A granel, peso en kilogramos en bolsa plástica de polietileno de alta densidad transparente de cierre hermético o abre fácil, en bandeja o tara de plástico reutilizable. *	3	6	1	2	\$141.00
												SUB TOTAL	\$4,717.00
												TOTAL DEL GRUPO	\$15,148.00

CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001

NOMBRE GENERICO	IMPORTE		IMPORTE	
	IMP MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMP MINIMO	IMPORTE MAXIMO
<b>GRUPO 1 CARNES Y HUEVO</b>				
A.- CERDO	\$2,882.00	\$7,205.00	\$96,737.80	\$241,844.50
B.- POLLO	\$7,503.60	\$18,759.00	\$288,922.14	\$722,305.36
C.- RES	\$10,566.60	\$26,416.50	\$186,181.00	\$465,452.50
D.- MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS	\$5,367.36	\$13,418.40	\$24,915.22	\$62,288.05
E.- HUEVO	\$4,460.80	\$11,152.00	\$47,330.40	\$118,326.00
F. EMBUTIDOS	\$0.00	\$0.00	\$6,804.80	\$17,012.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$30,780.36</b>	<b>\$76,950.90</b>	<b>\$651,891.36</b>	<b>\$1,627,228.41</b>
<b>GRUPO 2 LECHE</b>				
A.- LECHE	\$0.00	\$0.00	\$68,192.18	\$170,480.44
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$68,192.18</b>	<b>\$170,480.44</b>
<b>GRUPO 2.1 DERIVADOS LACTEOS</b>				
B. DERIVADOS LACTEOS	\$15,422.00	\$38,555.00	\$50,459.14	\$126,147.86
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$15,422.00</b>	<b>\$38,555.00</b>	<b>\$50,459.14</b>	<b>\$126,147.86</b>
<b>GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES</b>				
A.- FRUTAS	\$40,723.52	\$101,808.81	\$487,030.24	\$1,217,575.60
B.- VEGETALES	\$46,737.78	\$116,844.45	\$742,531.16	\$1,856,327.89
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$87,461.30</b>	<b>\$218,653.26</b>	<b>\$1,229,561.40</b>	<b>\$3,073,903.49</b>
<b>GRUPO 4 CEREALES</b>				
A.- CEREALES	\$5,895.86	\$14,739.65	\$402,880.09	\$1,007,200.20
B.- PAN FRESCO	\$872.28	\$2,180.70	\$1,008.00	\$2,520.00
C.- PAN DE CAJA	\$358.80	\$897.00	\$80,526.80	\$201,317.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$7,126.94</b>	<b>\$17,817.35</b>	<b>\$484,414.89</b>	<b>\$1,211,037.20</b>
<b>GRUPO 5 LEGUMINOSAS</b>				
	\$3,244.84	\$8,112.10	\$46,051.58	\$115,128.94
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$3,244.84</b>	<b>\$8,112.10</b>	<b>\$46,051.58</b>	<b>\$115,128.94</b>
<b>GRUPO 6 AZUCARES</b>				
A.- AZUCARES	\$0.00	\$0.00	\$55,485.71	\$138,714.32





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

NOMBRE GENERICO	IMPORTE		IMPORTE	
	IMP MINIMO	IMPORTE MAXIMO	IMP MINIMO	IMPORTE MAXIMO
B.- BEBIDAS	\$0.00	\$0.00	\$18,427.70	\$46,069.26
GRUPO 7 GRASAS ORIGEN VEGETAL	\$2,922.69	\$7,306.70	\$85,415.71	\$213,539.29
GRUPO 7 GRASAS ORIGEN ANIMAL	\$2,454.50	\$6,136.24	\$24,690.40	\$61,726.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$5,377.19</b>	<b>\$13,442.94</b>	<b>\$184,019.52</b>	<b>\$460,048.87</b>
<b>GRUPO 8 CONDIMENTOS</b>				
A.- CONDIMENTOS	\$1,824.53	\$4,561.32	\$27,625.17	\$69,062.94
B.- HIERBAS Y HOJAS	\$296.67	\$741.68	\$7,140.96	\$17,852.39
C.- INFUSIONES	\$0.00	\$0.00	\$48,196.52	\$120,491.30
D.- SAZONADORES	\$0.00	\$0.00	\$6,805.51	\$17,013.76
E.- ABARROTES	\$387.60	\$969.00	\$24,376.20	\$60,940.48
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$2,508.80</b>	<b>\$6,272.00</b>	<b>\$114,144.36</b>	<b>\$285,360.87</b>
<b>Subtotal General</b>	<b>\$151,921.43</b>	<b>\$379,803.55</b>	<b>\$2,827,734.43</b>	<b>\$7,069,336.08</b>
<b>IVA/IEPS</b>			<b>\$5,182.32</b>	<b>\$12,955.80</b>
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$151,921.43</b>	<b>\$379,803.55</b>	<b>\$2,832,916.75</b>	<b>\$7,082,291.88</b>

LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS BIENES DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PODRAN ENTREGARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN DE FALLO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 10 Y EN EL ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA.

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N09025 - 144-00	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV	10%	\$379,803.55	\$37,980.35	DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
050GYR012N09025 - 145-00	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV	10%	\$7,069,336.08	\$706,933.61	DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

**GRUPOS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS**

GRUPO	IMPORTE DEL GRUPO	LICITANTE
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	\$3,605.00	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 2 LECHE	\$165.00	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 2.1 B DERIVADOS LACTEOS	\$1,758.00	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 3 FRUTAS Y VEGETALES	\$4,312.60	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 5 LEGUMINOSAS	\$1,023.60	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 6 AZUCARES	\$2,815.55	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 7 GRASAS ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	\$4,324.70	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR
GRUPO 8 CONDIMENTOS	\$16,827.60	VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR

**NO HUBO GRUPOS DESIERTOS**

RESUMEN			
GRUPOS LICITADOS	09	GRUPOS RECIBIDOS	32
GRUPOS CON PROPUESTA RECIBIDA	09	GRUPOS ASIGNADOS	09
GRUPOS ASIGNADOS	00	GRUPOS DESECHADOS TÉCNICAMENTE / LEGAL ADMINISTRATIVA	18
% DE ASIGNACION	100%	GRUPOS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	05

**OBSERVACIONES**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A TRES (3) DIAS HABILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO [edith.anguiano@imss.gob.mx](mailto:edith.anguiano@imss.gob.mx); [cinthia.amezcua@imss.gob.mx](mailto:cinthia.amezcua@imss.gob.mx) y [tania.leon@imss.gob.mx](mailto:tania.leon@imss.gob.mx) LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA. -

ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE MANERA ELECTRONICA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁN REALIZAR SU REGISTRO EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ), PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN [https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html), PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma) VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN DIVISIBLES Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIÓ EL C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA.- JEFE DE GRUPO.

EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA ASISTIÓ EN CALIDAD DE ASESOR LA LIC. MARÍA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ.- REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, LA CUAL NO HACE OBSERVACIÓN ALGUNA A LA PRESENTE ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL EVENTO DE LICITACION QUE NOS OCUPA.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS <https://compras.buengobierno.gob.mx/>, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-90-2025, SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ  
TITULAR DE LA COORDINACION DE  
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 53.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LIC. GONZALO ROJO GARCIA  
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA  
DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA  
COMPRADOR ESPECIALIZADO.



